



Alcaldía Municipal de Villa La Mata

República Dominicana

RNC: 4-3001571-7



Villa La Mata, Sánchez Ramírez

20 febrero Del 2026

ASUNTO: DESIGNACION DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO URBANO Y SU ENCARGADO.

Muy atentamente y por medio de la presente documentación, la Alcaldía de Villa la Mata cuyo representante LIC. Eliseo Peña Jimenez, hace constar y confirma por escrito por vía de la encargada de Recursos Humanos Dariela Diplan Acosta que contamos con una oficina de PLANEAMIENTO URBANO en nuestro ayuntamiento municipal de Villa la Mata, Sánchez Ramírez y así también designamos como encargada de la oficina a la ARQ. Somairy Hernandez Jimenez como Técnico responsable de todas las ramas que pertenecen a ese departamento y/o representante de todo lo que ocurre en el área laboral de nuestro ayuntamiento en las oficinas de Planeamiento Urbano de nuestra Alcaldía.

Muy atentamente,


LICDA. DANIELA DIPLAN ACOSTA
ENC. RECURSOS HUMANOS

Calle Duarte, Próximo al Play, Villa La Mata, Prov. Sánchez Ramírez, Rep. Dom.
Tel: 809-585-3013 Email: Alcaldia villalamata@hotmail.com